

Guayaquil, marzo 27 de 1996

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de la compañía
Inmobiliaria Larbita Sociedad Anónima
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente doy cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento, así como lo que estipulan los estatutos sociales de la compañía a quien tengo a bien representar como Gerente General de la misma.

Debo hacerles conocer que el Balance General, así como sus respectivos anexos, se encuentran a vuestra disposición, para que procedan a su revisión y aprobación. Estos reflejan la real situación de la compañía al cierre del ejercicio económico de 1995, período durante el cual la misma no ha tenido ninguna actividad económica.

Atentamente,


Gisparck Izquierdo Puggliesse
GERENTE GENERAL

